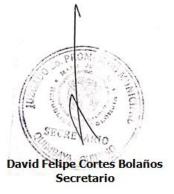
CONSTANCIA: Informo al señor Juez, que ha sido allegado Despacho Comisorio proveniente de la ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIMBAYA. Sírvase proveer.

Quimbaya, Quindío, 17 de octubre de 2023





JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL QUIMBAYA QUINDIO

PROCESO: PROCESO DIVISORIO VENTA DE BIEN COMUN

DEMANDANTE: MARTHA ISABEL CARVAJAL ECHEVERRI - MARÍA LUCY

ECHEVERRY MOLINA

APODERADO: JAIME BUSTAMANTE FLOREZ DEMANDADO: ALBERTO LÓPEZ DURAN PROVIDENCIA: AGREGA COMISORIO

RADICADO: 63-594-4089-002-2023-00178-00

Diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Vista la constancia secretarial que antecede, se ORDENA agregar al expediente, el DESPACHO COMISORIO No 0029 del 23 de agosto de 2023, con sus correspondientes anexos, remitido por la ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIMBAYA, QUINDÍO, ello dando cumplimiento a lo preceptuado en el Inciso 2do del Artículo 40 del Código General del Proceso; así mismo se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE;

HERNÁNDO LOMBANA TRUJILLO

JUÉZ